

INFORME DE GERENCIA

Guaranda, 27 de Marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones y atribuciones como Gerente General de esta Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y dando cabal cumplimiento a las formalidades y parámetros de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, correspondiente al año 2017 con el siguiente contenido:

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Perdidas y Garantías, Balance de Comprobación, y sus respectivos Anexos.
- B. La compañía al cierre del Ejercicio Económico del año 2017, mantiene un saldo positivo.
- C. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio las mismas que se han dejado plasmadas en actas.
- D. Se han presentado todas las declaraciones y obligaciones a las diferentes instituciones de control que establece la Ley hasta la presente fecha.
- E. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- F. La Compañía se encuentra ACTIVA.
- G. Se ha cumplido los objetivos planificados en el ejercicio económico 2017.
- H. Se asistido a todas las sesiones que mantiene la agencia nacional de tránsito participando en todos los conversatorios y dando opiniones en algunos temas tratados.
- I. Se ha realizado la base de datos de todos los accionistas en donde consta nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, cédulas, licencias, matrículas cuantos puntos poseen en la licencia entre otros particulares, este documento se

encuentra disponible tanto físico como virtual para disposición de la agencia nacional de tránsito como de la compañía.

- J.** En vista de que en la actualidad las redes sociales son muy importantes se ha abierto una cuenta en una red social para mayor unión, información conocimiento e infinidad de temas a tratar está a disposición para cualquier Accionista.
- K.** Como es conocimiento de la Junta General de Accionistas a partir de mi reelección y elección de los nuevos Administradores, comisario principal y suplente de la Compañía, se ha realizado el respectivo control interno de la Compañía, en el cual cualquier adquisición o gasto se la realiza con su respectivo justificativo es decir con documentos válidos por la Ley de Facturación.
- L.** Todas las labores cumplidas en el año 2017, se han encaminado en el sentido de organización, unión, coordinación para alcanzar todos los objetivos planificados, se ha dado una nueva imagen a la compañía con la adquisición de un rotulo identificativo en la sede de la misma.
- M.** Recomiendo a la Junta General de Accionistas que se siga manteniendo la unión y que conjuntamente con la administración se trabaje y logre alcanzar e implementar estrategias que conlleven al progreso de la compañía, que por el progreso de la compañía todos los señores accionistas que se encuentren morosos en sus obligaciones económicas con la compañía se pongan al día, también se hace una recomendación de que por parte de los señores accionistas no falten a las sesiones de la compañía ya que si no justifican como manda la ley se cobrara multas, por otro lado se sugiere mediante un estudio ver la factibilidad y conjunto con la colaboración de los señores accionistas incrementar el valor de aportación mensual para una mejor proyección de la compañía y alcanzar objetivos más grandes otra recomendación por mi parte es la suspensión del agasajo navideño ya q ese dinero se podrá ahorrar lo cual serviría para adquirir bienes de la compañía.
- N.** Además administrativamente se quiere lograr la adquisición de un bien inmueble para la Compañía, para lo cual se invertirá los ahorros que la Compañía hasta el momento mantiene, y se buscara financiamiento con una institución financiera privada, siempre y cuando la Junta General de Accionistas lo apruebe.

O. Agradezco la colaboración de los señores accionistas de la compañía porque la mayoría en el ejercicio económico 2017, se encuentra al día con sus obligaciones.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

ATENTAMENTE,



ING. JHONATAN BLADIMIR PASTO GAVILANES

GERENTE GENERAL DE LA CIA.